



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México; a 26 de octubre de 2017
No. de Oficio: 2310100000-018/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número SI-CI-1532/2017, de fecha veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, por medio del cual requiere información para dar respuesta a la solicitud de información pública número, 00207/SINF/IP/2017, ingresada por medio del SAIMEX, a través del cual se requiere lo siguiente:

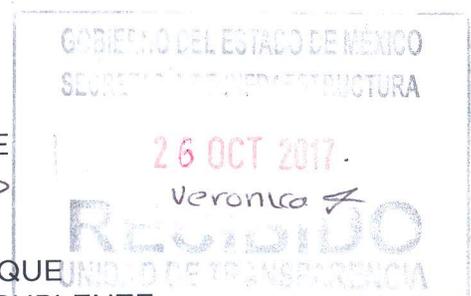
"Se solicita atentamente indicar y, en su caso, el monto que se pagó a el(los) concesionario(s) del tramo Chamapa-Lechería, así como del viaducto elevado bicentenarios durante la contingencia por el temblor de septiembre de 2017, en el que dichas vías de comunicación fueron gratuitas." (sic)

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1 y los transitorios segundo y cuarto del Decreto de reforma 244 de la Honorable "LIX" Legislatura del Estado de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; al respecto hago de su conocimiento que derivado de la búsqueda en los archivos de esta unidad administrativa, no obra la información solicitada; no obstante lo anterior, el Sujeto Obligado competente para dar atención a la solicitud de referencia es el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM), lo anterior de conformidad con los artículos 45 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 17.70 y 17.71 fracción IX del Código Administrativo del Estado de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. NURIA ZENÓN ECHENIQUE
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA SUPLENTE
DE LA SECRETARÍA PARTICULAR



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES